



ILTMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO

DÑA. IRENE MORENO NIETO, SECRETARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA),

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación celebrada el pasado miércoles 27 de noviembre de 2024 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

QUINTO- MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE ALMODÓVAR DEL RÍO PARA SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ANDALUCÍA A LA SOCIEDAD ATENEO POPULAR DE ALMODÓVAR DEL RÍO (Gex 12557/2024)

Se conoce la moción conjunta de los Grupos Municipales de Almodóvar del Río, relativa a la solicitud a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía de la Concesión de la Medalla de Andalucía a la Sociedad Ateneo Popular de Almodóvar del Río. Sometido el asunto a votación, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río la aprueba por UNANIMIDAD de los miembros presentes (7 votos a favor del grupo municipal IU-A, 3 votos a favor del grupo municipal PSOE-A y 3 votos a favor del grupo municipal PP-A), cuyo tenor literal es el siguiente:

“El ayuntamiento de Almodóvar del Río se encuentra totalmente involucrado y volcado con la celebración del primer centenario del Ateneo Popular de nuestro pueblo. Habiéndose mantenido entre su Alcalde y Concejales de cultura numerosas reuniones con su Junta Directiva para preparar y estrechar la colaboración ante esta inminente celebración.

El 14 de mayo de 1925 se funda el Ateneo Popular de Almodóvar de Río por un grupo de jornaleros, zapateros y carpinteros de la localidad con el único fin de llevar la cultura, avances científicos y educación al pueblo. Así es recogido en sus primeros estatutos regulando en su primer artículo “ Bajo la denominación de Ateneo Popular se constituye en esta población una asociación que tendrá por objeto difundir los conocimientos científicos y artísticos entre todas las clases sociales en general y particularmente entre las clases obreras por medio de cursos, conferencias, excursiones, visitas, conciertos, publicaciones, y creación de escuelas racionales etc... siendo exclusiva y esencialmente cultural la finalidad del Ateneo ...”

Naciendo de esta manera una asociación de carácter democrático sin distinción de género, en plena dictadura de Primo de Rivera, en una localidad de apenas 4000 habitantes con un gran espíritu popular y de vanguardia, para alfabetizar a las clases más humildes que no tenían acceso a la educación ni a la cultura.

A principios del siglo XX el Estado no se hacía cargo ni de la educación ni de ningún servicio que cubriera las necesidades básicas de la gente. La sociedad almodovense que vivía con muy escasos recursos carecía de los medios para sustentarse y acceder a la educación. Una sociedad en la que los niños no tenían infancia y tenían que trabajar desde edades muy tempranas para ayudar a sus familias. Es en este contexto cuando surgen los denominados ateneos libertarios, como es el caso de Almodóvar del Río. El recién nacido Ateneo

Plaza de la Constitución, 4
14720 Almodóvar del Río-Córdoba
CIF:- P1400500C
Tlf.- 957713602

Código seguro de verificación (CSV):

B6BF 900F 1A7E A825 1ABA



B6BF900F1A7EA8251ABA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA MORENO NIETO IRENE el 02-12-2024
VºBº de ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 02-12-2024



**ILTMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

Popular de Almodóvar era un espacio de cultura obrera, rebelde y alternativa que formaba parte de la revolución más profunda que se ha llevado a cabo hasta ahora. Era autónomo económicamente y funcionaban con sus propias cotizaciones o actividades recaudatorias, ya que no querían depender del Estado.

La sociedad almodovense de primeros del siglo XX carecía de escuelas para formarse, y además los niños tenían que ayudar en el trabajo a sus padres para poder sustentarse. Los centros obreros estaban cerrados por el dictador, que eran aquellos donde se impartía cultura.

Desde su fundación hasta nuestros días ha permanecido abierto ininterrumpidamente llevando a cabo la tarea de difundir cultura y educar las clases más desfavorecidas. En la actualidad sigue manteniendo sus estatutos desde el principio de 1925.

El ateneo popular de Almodóvar del Río constituye en sí mismo uno de los hitos culturales más importantes de la historia de Andalucía. Primero por ser el tercer ateneo más antiguo de Andalucía, solo después de los ateneos de Cádiz (1858) y de Sevilla (1887) pudiendo considerarse el más antiguo de la provincia de Córdoba y el primero en crearse durante el siglo XX. Segundo, por superar todas las vicisitudes que ha sufrido a lo largo de su historia. Y por último ha sido impulsor y uno de los fundadores de la Federación de Ateneos de Andalucía, donde actualmente reside su sede.

Durante este siglo de vida nuestro Ateneo Popular ha conseguido mantener un equilibrio entre el ocio y la divulgación con infinidad de actos de toda índole. Todo gracias a la entrega, constancia y compromiso de todos sus socios y socias durante toda su historia. Uno de los rasgos que más emociona de su trayectoria es que no hay familia ni institución en Almodóvar del Río que no haya pertenecido o colaborado de alguna manera con él.

El Ateneo Popular es de los pocos en Andalucía con sede propia (Casa Señorial del 1777), abierto siempre a todas las inquietudes, manifestaciones artísticas, culturales y sociales.

El renombre del Ateneo Popular se debe a una serie de actividades continuadas durante su siglo de existencia y al prestigio alcanzado por los eventos que ha organizado y las personalidades que conforman su libro de honor. Sus ciclos culturales han trascendido a toda Andalucía, ya sean literarios, teatrales, musicales o artísticos. Y ha reconocido como corresponsales y socios de honor a infinidad de personalidades como Manuel Clavero, María de los Ángeles Infante, Jesús Quintero, María Galiana, Salvador Távora, o el poeta Ricardo Molina (nombrado en 1952)

Quizás uno de sus hitos más importantes sea el haber promovido la unión de los distintos ateneos andaluces en torno a una federación, fundada el 15 de diciembre de 2007 en la ciudad de Málaga. Además de ser su sede, el Ateneo Popular con motivo de su 90 aniversario acogió el VI Encuentro de Ateneos de Andalucía con la presencia de Antonio Gala en su última aparición pública.

Por todo lo anteriormente argumentado y expuesto se propone para su aprobación en pleno lo siguiente:

ACUERDOS

Plaza de la Constitución, 4
14720 Almodóvar del Río-Córdoba
CIF:- P1400500C
Tlf.- 957713602

Código seguro de verificación (CSV):

B6BF 900F 1A7E A825 1ABA



B6BF900F1A7EA8251ABA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA MORENO NIETO IRENE el 02-12-2024

VºBº de ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 02-12-2024



**ILTMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

1.Solicitar a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía la concesión de la Medalla de Andalucía a la Sociedad Ateneo Popular de Almodóvar del Río, por su primer centenario en virtud de lo dispuesto en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía.

2.Remitir la presente Moción a las diferentes instituciones culturales (asociaciones locales, Universidad de Córdoba, Diputación de Córdoba, Fundación Antonio Gala...) para su adhesión.”

Y para que así conste y con la salvedad establecida en el artº 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por no haber sido aprobada el acta y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, expido la presente, en Almodóvar del Río, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

**LA SECRETARIA, CON EL V.B DE ALCALDÍA
Documento fechado y firmado electrónicamente**

Plaza de la Constitución, 4
14720 Almodóvar del Río-Córdoba
CIF:- P1400500C
Tlf.- 957713602

Código seguro de verificación (CSV):

B6BF 900F 1A7E A825 1ABA



B6BF900F1A7EA8251ABA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA MORENO NIETO IRENE el 02-12-2024
VºBº de ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 02-12-2024